



Expediente: 434/16

Carátula: NIEVA PABLO LUCIANO Y OTRA C/ VELAZQUEZ EDUARDO RENE Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 30/06/2023 - 04:55

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VELAZQUEZ, EDUARDO RENE-Z-DEMANDADO

20062549808 - NIEVA, PABLO LUCIANO-ACTOR

20172925791 - FAIAD, SERGIO RUBEN-POR DERECHO PROPIO

20172194185 - MUNICIPALIDAD DE FAMAILLA, -Z-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 434/16



H105011451850

JUICIO: NIEVA PABLO LUCIANO Y OTRA c/ VELAZQUEZ EDUARDO RENE Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte: 434/16.

San Miguel de Tucumán. Téngase por expedida a la Sra. Fiscal de Cámara.

Reábranse los plazos suspendidos por providencia de fecha 03/04/23 y vuelvan los autos para dictar resolución. JC

Actuación firmada en fecha 29/06/2023

Certificado digital:

CN=CASAS Maria Florencia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182063

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.